



OF-FETKD-P-FC-099-2025

Loja, 27 de febrero de 2025

Señores Presidentes.

Federaciones Deportivas Provinciales de:

BOLIVAR, CAÑAR, CARCHI, COTOPAXI, EL ORO, ESMERALDAS, GALÁPAGOS, IMBABURA, LOS RIOS, MANABÍ, MORONA SANTIAGO, NAPO, PASTAZA, SANTA ELENA, SUCUMBIOS Y ZAMORA CHINCHIPE.

Asociaciones Deportivas Provinciales de:

AZUAY, CHIMBORAZO, GUAYAS, LOJA, ORELLANA, PICHINCHA, SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS, TUNGURAHUA.

CLUBES ESPECIALIZADOS FORMATIVOS Y CLUBES ESPECIALIZADOS DE ALTO RENDIMIENTO FILIALES A LA FETKD.

Presente. -

Reciban un cordial saludo de quienes conformamos el Directorio de la Federación Ecuatoriana de Taekwondo el mismo que tiene el agrado de CONVOCAR a los y las deportistas que se encuentran dentro de los registros de sus Provincias y Clubes, a participar en el "XI CAMPEONATO NACIONAL DE MENORES "Portoviejo 2025" Ranking Nacional E6, el mismo que se llevará a cabo del 14 al 16 de marzo del 2025, en la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, complejo deportivo La California.

1.- REQUISITOS QUE SE DEBEN CUMPLIR PARA PARTICIPAR EN EL EVENTO:

- 1.1 Ser deportistas **representantes de Federaciones Deportivas Provinciales, Asociaciones Provinciales y/o Clubes Especializados Formativos y de Alto Rendimiento, legalmente constituidos y filiales a la FETKD 2025.**
- 1.2 Deportistas en edades de 12 a 14 años, nacidos en los años: 2011, 2012 y 2013.
- 1.3 Poseer cinturón azul/rojo en adelante,
 - 1.1 Poseer **Licencia de competidor nacional vigente** para el año 2025
 - 1.2 Un deportista por división de peso.
 - 1.3 Los ganadores de los Ecuador Series 3 - 2024 y Ecuador Series 1 - 2025, poseen un Wild Card, eso permite que en esa división de peso el Organismo Deportivo puede inscribir un deportista más.
 - 1.4 No se puede inscribir al mismo deportista en dos divisiones de peso (no doblan categorías)
 - 1.5 Copia de la cédula de identidad a color para la inscripción y cedula original/licencia nacional de competidor para el pesaje y competencia.





Federación Ecuatoriana de Taekwondo

Personería Jurídica Acuerdo 23924 del Ministerio de Educación - Registro Oficial No 359

- 1.6 Se participará en la modalidad de **combate** en las categorías oficiales: Fin, Fly, Bantam, Feather, Light, Welter, Light Middle, Middle, Light Heavy y Heavy; tanto en damas como en varones.
- 1.7 Las inscripciones se receptorán hasta las 18h00 del 11 de marzo del 2025 a través de la página web www.combatesport.com, para la calificación de los deportistas e ingreso al sistema de sembrado y sorteo de llaves.
- 1.8 Los ganadores de los Ecuador Series 3 - 2024 y Ecuador Series 1 – 2025, serán sembrados en las pirámides de competencia del campeonato nacional los primeros lugares en el 1 y 2, y los segundos lugares en el 3 y 4 respectivamente.
- 1.9 Los entrenadores deberán presentar la acreditación de entrenador nacional 2025 emitida por la FETKD, y presentarse a dirigir a sus deportistas con ropa semi formal (camisetas polo FETKD, pantalón oscuro semi formal y zapatos casuales o de Taekwondo), en semi finales y finales deberán utilizar el código de vestimenta que rige la WT, caso contrario no podrán dirigir.

2. SISTEMA DE COMPETENCIA:

- ✓ La competencia de este evento se realizará por el sistema de eliminación simple o directa (deportista que pierde el combate, queda descalificado del evento).
- ✓ El ganador de cada combate será el deportista que gane 2 de los tres asaltos
- ✓ La duración de cada combate será de 1 minuto 30 segundos de combate por 1 minuto de descanso, quedando esto a consideración del Comisionado Técnico del evento, cualquier modificación de acuerdo a las normativas internacionales y comunicado en el congresillo técnico.

3. DIVISIONES DE PESO POR GÉNERO:

VARONES	DIV. PESO	DAMAS
Hasta 33kg	FIN	Hasta 29kg
33 - 37 kg	FLY	29 - 33 kg
37 - 41 kg	BANTHAM	33 - 37 kg
41 - 45 kg	FEATHER	37 - 41 kg
45 - 49 kg	LIGTH	41 - 44 kg
49 - 53 kg	WELTER	44 - 47 kg
53 - 57 kg	LIGTH MIDDLE	47 - 51 kg
57 - 61 kg	MIDDLE	51 - 55 kg
61 - 65 kg	LIGTH HEAVY	55 - 59 kg
Más de 65 kg	HEAVY	Más de 59kg





4. CRONOGRAMA DE COMPETENCIA:

Fecha	Hora	Actividad	Lugar	División de peso
14/03/2024	14H00 a 16H00	Pesaje Oficial	INSTALACIONES DEFEDERACION DEPORTIVA DE MANABÍ	Categorías: FIN, BANTHAM, LIGHT, WELTER, L/MIDDLE Y L/HEAVY
	17h00	Congresillo Técnico		
15/03/2024	08h30 en adelante	Competencias: Eliminatorias, Semi finales, Finales y premiación para damas y varones		
	14h00	Pesaje Oficial		FLY, FEATHER, MIDDLE Y HEAVY
16/03/2024	08h30 en adelante	Competencias: Eliminatorias, Semi finales, Finales y premiación para damas y varones		
				FLY, FEATHER, MIDDLE Y HEAVY

5. COMISIÓN DE VIDEO REPLAY:

Esta comisión deberá ser conformada de la siguiente manera:

- ✓ Dos IR (árbitros internacionales).
- ✓ El árbitro jefe de cancha (TA).

6. ARBITRAJE:

- ✓ La Federación Ecuatoriana de Tae Kwon Do convocará a sus árbitros nacionales acreditados para el año 2025.
- ✓ Ningún juez o árbitro podrá representar como delegado o entrenador de su Provincia





7. CONTROL DE ÁREA DE COMPETENCIA:

Solo se permitirá el acceso a las áreas de congresillo técnico, pesaje y competencia a las personas debidamente **acreditadas** por su Federación Provincial respectiva y/o Clubes Especializados, los deportistas ingresarán al área de competencia solo durante la realización de su combate, al término de éste deberán abandonar el área de competencia.

8. SISTEMA DE PUNTUACIÓN:

La competencia se realizará con sistema electrónico **KPNP, petos y cabezales electrónicos**, para lo cual todos los participantes deberán contar con sus propias protecciones y empeñeras electrónicas, sus organismos deportivos prever la suficiente implementación para tres canchas de competencia simultáneamente.

9. PREMIACIÓN:

9.1 Premiación Individual:

La premiación se realizará con medallas de oro, plata y dos de bronce para primero, segundo y dos terceros lugares respectivamente.

9.2 Premiación General:

Para definir los equipos campeones se aplicará el sistema internacional en el que son puntuables las llaves desde cuatro (4) competidores en adelante; donde la medalla de oro adjudica 120 puntos, la de plata 50 y las de bronce 20 puntos, se asigna un punto por pesaje aprobado, uno por combate ganado o by (exento), si existiera un empate en puntos, el desempate se realiza tomando en cuenta las medallas de oro; si el empate persiste se toman en cuenta las medallas de plata y sucesivamente las medallas de bronce, de darse un empate hasta esta instancia, se definirá el campeón por equipos de acuerdo al número de deportistas inscritos y participando (El equipo con menor número de deportistas inscritos es el ganador).

10. UNIFORMES Y PROTECCIONES.

- ✓ Los competidores llevarán uniformes oficiales de Tae Kwon Do (DO-BOK/TKD UNIFORM).
- ✓ La chaqueta del dobok/TKD uniform deberá tener en la parte inferior de la espalda las **tres primeras letras de la provincia o equipo a la que representa el/la deportista**, con una dimensión de 30cm (ancho) por 12 cm (alto), dimensión en la cual deberán ir distribuidas las tres letras equitativamente





Federación Ecuatoriana de Taekwondo

Personería Jurídica Acuerdo 23924 del Ministerio de Educación - Registro Oficial No 359

12. ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN

El alojamiento y alimentación correrán por cuenta de cada equipo participante.

Muy atentamente:

HONOR, LEALTAD Y DISCIPLINA



Lic. Francisco Carvallo.

PRESIDENTE FEDERACION ECUATORIANA DE TAE WON DO

